PROVINCIA DE BUENOS AIRES DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Nº 18 ALSINA 1032 BANFIELD LOMAS DE ZAMORA



Asunto: Cobertura de Provisionalidades / Suplencias Res. 5886/03

A la Secretaria de Asuntos Docentes Lomas de Zamora

La Dirección del I.S.F.D. y T. N°18 en el marco de la Resolución N°5886/03, solicita a Ud. realice la convocatoria de aspirantes para la cobertura de:

CARRERRA: **PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL**CAMPO DE LOS SABERES A ENSEÑAR: **POLÍTICA, LEGISLACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO ESCOLAR**

Carrera	Año	Espacio	Carga	Turno	Horario	Sit.
		Curricular	Horaria			Rev.
PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL	3° B	Política, legislación y administración del trabajo escolar	2 Mod. + 1 mod. TAIN	Tarde	Martes de 15.30 a 17.30 hs	PROV.

[•] El módulo TAIN será otorgado en función del docente que acceda al grupo. Sólo se otorga 1 (uno) mod TAIN por profesor y por curso.

CRONOGRAMA PREVISTO:

Difusión: desde el 23/03/2021 al 08/04/2021 Inscripción: desde el 09/04/2021 al 13/04/2021

La inscripción se realizará por mail al siguiente correo: <u>isfd18lomasdezamora@abc.gob.ar</u>

En el Asunto deben consignar: CONCURSO (Nombre de la UC a concursar) (Apellido y Nombre del concursante)

Los aspirantes deberán presentar el anexo de la Resolución 5886/03 (con la documentación respaldatoria incluyendo copia del DNI) escaneado en un único PDF, el mimo deberá identificarse con el nombre de la UC a concursar y Apellido y Nombre del concursante.

Los proyectos deberán presentarse en PDF, el mimo deberá identificarse con el nombre de la UC a concursar y Apellido y Nombre del concursante.

Notificación de:

- Listado de aspirantes en condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta: Día y horarios a confirmar.
- Listado de aspirantes que no reúnen las condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta: Día y horarios a confirmar.
- Fecha de entrevista: se informará a los aspirantes al momento de notificarse del puntaje y evaluación.

Comisión Evaluadora:

Cargos	Titulares	Suplentes
Directivo	MAIDANA, Andrés	HENRIQUE, Guillermo
Especialista	CARPINIELLO, Alejandro (ISFD N° 11)	MENDEZ, Javier (ISFD N° 11)
Especialista	TORNAY, Ingrid	DELGADO, Mónica
CAI Profesor	GARCIA DOCAMPO, Paola	SABG, Nora
CAI Alumno	CASCALLAR, Nazarena (4° D – TV)	MIGUELEZ, Julieta (4° D – TV)

MATERIAL DE CONSULTA: (obra en la Biblioteca de la institución para su consulta en el horario de 10 a 16 hs., también lo encontraran en la Página Oficial: https://isfd18-bue.infd.edu.ar/sitio/concursos-docentes/)

- Resolución N° 5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) en base a la cual deberá elaborar el proyecto.
- Plan de estudio del profesorado de Educación Inicial Resolución N° 4154/07
- Régimen Académico Institucional, Plan de Evaluación de los Aprendizajes y Acuerdos Institucionales. Se adjunta ANEXO 1: Marco orientador y contenidos del Diseño Curricular.

NOTA: Es responsabilidad de cada aspirante, previo a la inscripción al concurso, tomar amplio conocimiento de la Resolución N° 5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) y Plan de Estudio del Profesorado de Educación Inicial - Resolución N° 4154/07



Marcola A. Raffetti DIRECTORA I.S.F.D. y T. Nº 18 PROVINCIA DE BUENOS AIRES DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Nº 18 ALSINA 1032 BANFIELD LOMAS DE ZAMORA



ANEXO 1

Resolución N° 4154/07

POLÍTICA, LEGISLACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO ESCOLAR

Marco Orientador

Desde esta materia se propiciará un espacio propositivo que analice y de cuenta de los problemas educativos desde los niveles macro y micro político, así como las posibilidades de transformación que toda práctica político pedagógica conlleva.

Esta conjunción deberá tender a la realización de una lectura analítica y crítica de la realidad educativa en sus diversas dimensiones, promoviendo una mirada específica sobre los fenómenos educativos, con especial referencia a la Argentina y América Latina y un compromiso por la transformación hacia formas más justas dentro del quehacer educativo y social.

Asimismo, esta materia promoverá el conocimiento y el análisis de la normativa que regula la dinámica tanto del Sistema Educativo Provincial como las prácticas de los sujetos que lo componen.

Contenidos

Estado y políticas públicas

- Estado y políticas públicas. La política educativa como política pública. Rol del Estado en la regulación, gestión y financiamiento de la educación.
- Bases legales del Sistema Educativo Argentino y del Sistema Educativo Provincial. Fundamentos de la Política Educativa de la Jurisdicción y del Nivel.
- El Sistema Educativo de la Provincia de Buenos Aires: funciones de la Dirección General de Cultura y Educación, del Consejo General de Educación, de la Subsecretaría de Educación, de las Direcciones de Nivel y Modalidad.

Legislación referida al niño/a y la familia

- · Los niños/as como sujetos de derecho
- Los derechos de los niños/as.

Administración y organización escolar

• Institución: concepto. La escuela como institución social. Análisis institucional. La organización escolar. Organigrama. Cultura, poder y conflicto en la organización escolar. Dimensiones, concepciones y fuentes del poder. La cultura escolar. Autonomía institucional.

Política educativa y trabajo docente

- Formación Docente: Instituciones de Grado y de Formación Docente Continua.
- Desempeño del rol: normativa que lo regula, ámbitos de trabajo, asociaciones profesionales y gremiales. Las condiciones laborales docentes.
- Situación actual de la formación docente. Re-definición del rol en relación con el sujeto pedagógico y con los diversos contextos socioculturales.
- Género, educación y trabajo docente.

Nota: en el desarrollo de las unidades debe explicitarse la bibliografía obligatoria para cada una de ellas